

# INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

EJERCICIO 2019

---

## La Conductividad Social del Cobre

# INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

EJERCICIO 2019

---

## **La Conductividad Social del Cobre**

# ÍNDICE

<b>1. MODELO DE NEGOCIO</b>	<b>05</b>
1.1. MERCADO DEL COBRE	08
1.2. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA	10
1.3. ESTRATEGIA DE ATLANTIC COPPER	12
1.4. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 2019-2022	13
1.5. RIESGOS A MEDIO Y LARGO PLAZO	14
<b>2. MARCOS DE REFERENCIA</b>	<b>17</b>
2.1. PRINCIPIOS DE CONDUCTA EMPRESARIAL DE FCX	17
2.2. PRINCIPIOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ICMM	19
2.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL (IQNET SR10-ISO 26000)	20
2.4. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (ISO 14001)	20
2.5. DECLARACIÓN EMAS	21
2.6. SISTEMA DE GESTIÓN ENERGÉTICA (ISO 50001)	21
2.7. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD (OHSAS 18001)	21
2.8. SISTEMA DE GESTIÓN DE EMPRESA SALUDABLE	22
2.9. SISTEMA DE GESTIÓN DE COMPLIANCE PENAL (UNE 19601)	22
2.10. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (ISO 9001)	22
2.11. SISTEMA DE GESTIÓN ACTIVOS (ISO 55001)	23
2.12. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE NACIONES UNIDAS (ODS 2030)	23
2.13. OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO (ES AEOF 16000002E4)	24
<b>3. MEDIO AMBIENTE / RESULTADOS</b>	<b>25</b>
3.1. IMPACTO AMBIENTAL	25
3.1.1. EMISIONES DE CARBONO	25
3.1.2. EMISIONES ATMOSFÉRICAS	26
3.2. RESIDUOS	26
3.2.1. REUTILIZACIÓN	27
3.3. CONSUMO DE AGUA	27
3.3.1. CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS	28
3.3.2. CONSUMO DIRECTO E INDIRECTO DE ENERGÍA	28
3.3.3. EFICIENCIA ENERGÉTICA	29
3.3.4. USO DE ENERGÍAS RENOVABLES	29
3.4. CAMBIO CLIMÁTICO	31
3.4.1. GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)	31
3.4.2. MEDIDAS PARA ADAPTARSE A LAS CONSECUENCIAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	31
3.5. BIODIVERSIDAD	31
3.5.1. MEDIDAS PARA PRESERVAR O RESTAURAR LA BIODIVERSIDAD	31

<b>4. PERSONAL</b>	<b>33</b>
4.1. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	33
4.1.1. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	33
4.2. RESULTADOS CLAVE	34
4.2.1. ABSENTISMO	36
4.2.2. CONCILIACIÓN	37
4.3. ACCIDENTES DE TRABAJO	38
4.3.1. ENFERMEDADES PROFESIONALES	39
4.3.2. COBERTURA DEL CONVENIO COLECTIVO	39
4.4. HORAS DE FORMACIÓN	40
4.4.1. MEDIDAS PARA PROMOCIÓN DEL EMPLEO	41
4.5. GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD	41
<b>5. DERECHOS HUMANOS</b>	<b>43</b>
5.1. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	43
<b>6. CONDUCTA ÉTICA EN LOS NEGOCIOS</b>	<b>44</b>
6.1. APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	45
<b>7. SOCIEDAD</b>	<b>47</b>
7.1. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	47
7.2. COMPROMISOS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	47
7.2.1. IMPACTO EN EL EMPLEO Y EN EL DESARROLLO LOCAL	47
7.2.2. RELACIONES Y DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES LOCALES	48
7.2.3. ACCIONES DE ASOCIACIÓN O PATROCINIO	48
7.3. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES	51
7.3.1. POLÍTICA DE COMPRAS	51
7.3.2. CONSIDERACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	51
7.3.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA	51
7.3.4. SUMINISTRO RESPONSABLE DE MINERALES	52
7.4. CLIENTES, USUARIOS Y CONSUMIDORES	53
7.5. INFORMACIÓN FISCAL	54
7.5.1. BENEFICIOS OBTENIDOS	55
7.5.2. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS	55
7.5.3. SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS	55
<b>8. INTEGRACIÓN DE ESTE INFORME EN LOS ODS 2030</b>	<b>56</b>



# 01

## MODELO DE NEGOCIO

Atlantic Copper S.L.U. (en adelante Atlantic Copper o la Compañía) es una empresa española, con sede social y fiscal en la ciudad de Huelva, cuyo accionista único es la empresa norteamericana Freeport-McMoRan Spain, Inc, cuyo accionista directo titular del 100% de sus acciones es Freeport-McMoRan, Inc (en adelante Freeport-McMoRan o FCX).

Freeport-McMoRan cotiza en la Bolsa de Nueva York con la denominación FCX y opera importantes minas, de larga vida, geográficamente dispersas y con importantes reservas de cobre, oro y molibdeno. FCX es la mayor empresa cotizada productora de cobre y molibdeno del mundo, y un importante productor de oro.

Atlantic Copper tiene sus instalaciones productivas en Huelva (Complejo Metalúrgico de Huelva), y sus oficinas centrales en Madrid, en las que se llevan a cabo actividades propias de una oficina corporativa.

Las direcciones de las instalaciones principales son:



El Complejo Metalúrgico de Atlantic Copper en Huelva es un centro de producción industrial dedicado al aprovechamiento integral de materias primas con contenido de elementos valiosos. Estas materias primas son principalmente, aunque no necesariamente limitado a estas, minerales metálicos concentrados (en lo sucesivo “concentrados”) y materiales metálicos reciclados. Una parte significativa de estos últimos procede de equipos electrónicos una vez finalizado su ciclo de vida útil.

Los productos resultantes del proceso son, entre otros:

 **COBRE METÁLICO**  
COMERCIALIZADO EN FORMA DE  
COBRE ANÓDICO O COBRE CATÓDICO

 **ÁCIDO SULFÚRICO**

 **LODOS ELECTROLÍTICOS**  
CONTENIENDO METALES PRECIOSOS COMO  
ORO, PLATA, PALADIO, PLATINO, ETC.

 **SILICATO DE HIERRO**

 **YESO COMERCIAL**

 **CARBONATO DE NÍQUEL**

 **TELURURO DE COBRE**

 **ELECTRICIDAD AUTOGENERADA**

Nuestra actividad principal es la producción de cobre refinado con un grado de pureza del 99,99% a partir de mineral procedente de minas de distintas partes del mundo. El cobre es un material con cualidades extraordinarias que lo hacen imprescindible para el desarrollo sostenible de la sociedad. En nuestra planta de Huelva transformamos más de un millón de toneladas de mineral en unas 300.000 toneladas de cobre refinado al año.





Nuestros productos son comercializados en mercados globalizados a nivel mundial, bajo precios fijados por el mercado en cada momento, por lo que nuestra ventaja competitiva se basa en aprovechar al máximo nuestra capacidad de producción al menor coste unitario posible.

Atlantic Copper fue considerada la fundición líder a nivel mundial en consumo unitario de energía por tonelada de concentrado fundido en la evaluación comparativa realizada por Wood Mackenzie (según datos del ejercicio 2017).

### 1.1. MERCADO DEL COBRE

El cobre es el tercer metal más utilizado del mundo, después del hierro y el aluminio, y se utiliza principalmente en industrias altamente cíclicas como la construcción y la fabricación de maquinaria industrial, siendo la electrificación su segundo mayor uso a nivel mundial.

El cobre se aplica activamente por su alta conductividad eléctrica y térmica, la resistencia a la corrosión y su capacidad estructural y



estética. Es un material con reciclaje ilimitado, pudiendo ser reutilizado una y otra vez, sin perder ninguna de sus propiedades. Algunos materiales, como el aluminio, los plásticos, el acero inoxidable y las fibras ópticas son vistas como alternativas al cobre; sin embargo, la sustitución del cobre por estos materiales alternativos ha sido modesta, porque es difícil superar las características únicas del cobre.

Utilizado por sus características especiales, el cobre es un material esencial para la innovación en numerosos sectores:

- ▶ ENERGÍAS RENOVABLES
- ▶ CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE
- ▶ SISTEMAS DE TRANSPORTE
- ▶ NUEVAS TECNOLOGÍAS
- ▶ INDUSTRIA SANITARIA Y AGRO ALIMENTARIA

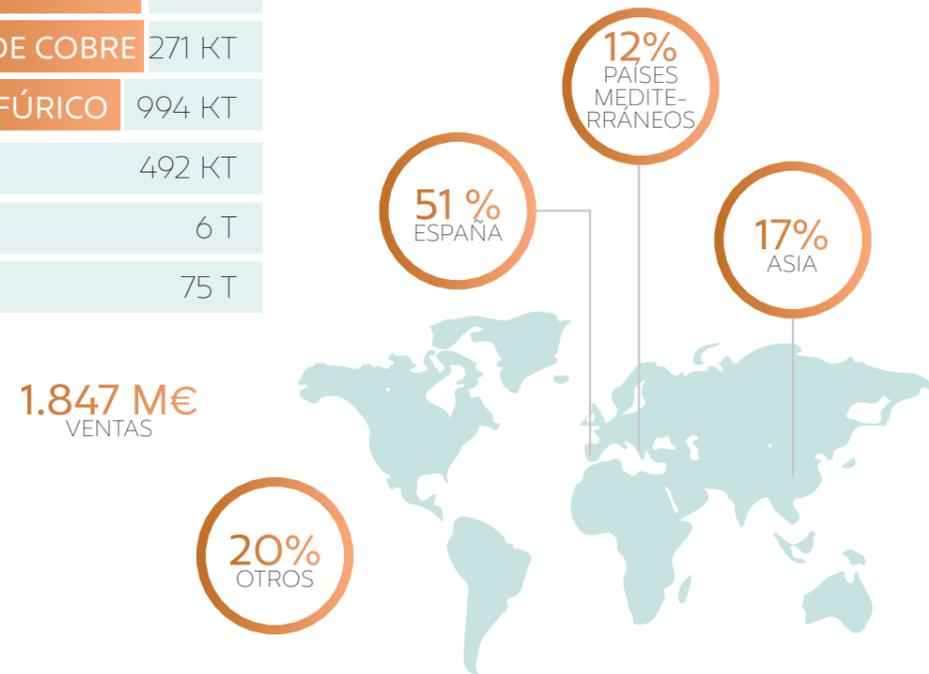
En el año 2019, la distribución mundial por sectores del consumo de cobre, según sus usos, fue la siguiente:



\*Fuente: Informe de McKinsey Global Institute, 2019.

Respecto al mercado de Atlantic Copper, presentamos a continuación los datos globales más relevantes de nuestras ventas y destinos (datos del año 2019).

PRODUCTO	VENTAS
ÁNODOS DE COBRE	3 KT
CÁTODOS DE COBRE	271 KT
ÁCIDO SULFÚRICO	994 KT
SILICATO	492 KT
ORO	6 T
PLATA	75 T



## 1.2. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

Se presenta a continuación la estructura organizativa de Atlantic Copper en forma del primer nivel del organigrama, que compone el *Comité de Dirección*.



Cada dirección de las representadas en el organigrama anterior, se despliega a su vez en organigramas de menor nivel.

Los datos más significativos del tamaño de la organización son los siguientes:

	2018	2019
PLANTILLA MEDIA (PERSONAS)*	694	725
INMOVILIZADO MATERIAL (M€)	158	167
TOTAL ACTIVO (M€)	687	683
VENTAS	1.950	1.847
APROVISIONAMIENTOS DE MATERIAS PRIMAS (M€)	1.778	1.545

\*INCLUYE JUBILADOS PARCIALES



### 1.3. ESTRATEGIA DE ATLANTIC COPPER

La Responsabilidad Social está en el ADN de Atlantic Copper, como parte de su estrategia perfectamente alineada con las demandas y exigencias de la sociedad actual. Para prosperar en el tiempo, una empresa no solo debe ofrecer un rendimiento financiero, sino también demostrar cómo contribuye de manera positiva a la sociedad. Las empresas deben beneficiar a todas sus partes interesadas, incluidos los accionistas, empleados, clientes y las comunidades en las que operan.

Nuestro compromiso está dirigido a ser una compañía:

- ▶ ECONÓMICAMENTE VIABLE
- ▶ SOCIALMENTE BENEFICIOSA
- ▶ AMBIENTALMENTE RESPONSABLE

#### MISIÓN



Continuar en la senda de la excelencia en todos los ámbitos de la empresa con especial énfasis en la seguridad y medio ambiente.



Dar absoluta prioridad a la innovación como gran herramienta dinamizadora para el logro de todos los demás objetivos.



Ser una empresa financieramente rentable, añadiendo valor a FCX, incrementando la flexibilidad de tratamiento de materias primas e impulsando la Economía Circular.

#### VISIÓN



Mantenernos como un elemento clave de la estrategia comercial del cobre de Freeport, siendo además un negocio rentable, capaz de generar caja bajo cualquier clima económico global.



### 1.4. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 2019-22

Estos objetivos y acciones estratégicas se despliegan en los correspondientes proyectos estratégicos.



CONTINUAR EN LA SENDA DE LA EXCELENCIA CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA SEGURIDAD.



CONTINUAR CON LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL Y ELIMINAR INTERDEPENDENCIAS.



MEJORA CONTINUA EN LA REDUCCIÓN DE COSTES, AUMENTO DE PRODUCTIVIDAD, FIABILIDAD/DISPONIBILIDAD DE LOS ACTIVOS Y RECUPERACIONES DE LOS METALES.



LOGRAR QUE UN 50% DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO SEA DE AUTOGENERACIÓN Y DE FUENTES RENOVABLES, PARA REDUCIR COSTES Y PARA INDEPENDIZARNOS EN LO POSIBLE DE LOS MERCADOS ELÉCTRICOS.



INCREMENTAR LOS INGRESOS POR MEJORES MÁRGENES DE CONTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL TRATAMIENTO DE CONCENTRADOS COMPLEJOS.



INCREMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE EL MARGEN MEDIANTE ACCIONES ENFOCADAS AL TRATAMIENTO DE MATERIALES RECICLADOS. REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE VIABILIDAD APROBADO POR FCX.



ARTICULAR LAS ACCIONES DE RRHH, ENFOCADAS AL EMPLEADO Y LA ORGANIZACIÓN, NECESARIAS PARA FACILITAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS.

## 1.5. RIESGOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

Atlantic Copper cuenta con un Modelo de Gestión de Riesgos para identificar y valorar los riesgos potenciales que pueden afectar a la Compañía, así como establecer los mecanismos de control y responsabilidades derivadas de cada uno de ellos. El modelo tiene como fin último proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos estratégicos, operacionales, de cumplimiento o de información.

Para el seguimiento de dichos riesgos la compañía cuenta con varios comités:



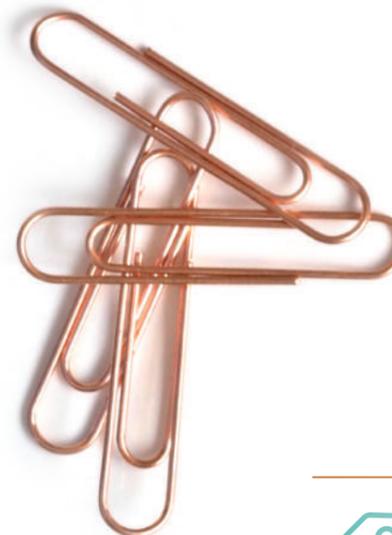
**Comité de Análisis, Evaluación y Seguimiento de Riesgos y Oportunidades de Desarrollo Sostenible.** Está formado por personas de nivel directivo. Cuenta con un carácter multidisciplinar y abarca las principales áreas de gestión (seguridad, medio ambiente, producción, legal, auditoría interna, recursos humanos, ingeniería, aprovisionamiento, etc.). Todo el proceso es coordinado por la Dirección de Responsabilidad Social Corporativa.

Su funcionamiento se rige por un procedimiento operativo de FCX, revisado en agosto de 2018, que es supervisado por FCX y auditado periódicamente por un tercero independiente.

Su alcance abarca los riesgos relacionados con los principios del Consejo Internacional de Minería y Metales, (ICMM, por sus siglas en inglés) y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Asignando un nivel a cada elemento de riesgo u oportunidad en función de una matriz de doble entrada basada en el grado de consecuencia en múltiples aspectos (seguridad, medio ambiente, grupos de interés, legal, financiero, etc.) y en la probabilidad de ocurrencia.



**Comité de Homologación de Proveedores.** Formado por personas de la dirección de la empresa, procedentes de varias áreas funcionales (comercial, legal, producción, calidad, medio ambiente, responsabilidad social corporativa, finanzas, etc.).



Su cometido principal es analizar las características de potenciales suministradores de materias primas en variados aspectos de la gestión a fin de asegurarnos de que establecemos relaciones comerciales con empresas de confianza y de desempeño adecuado en la comercialización de nuestras materias primas.



**Comité de Cobertura.** Su cometido principal es tomar las decisiones oportunas para mitigar los efectos que pudieran tener para la empresa las fluctuaciones en el precio de las materias primas, principalmente el cobre.

Mediante operaciones de *Hedging* se reduce el riesgo de fijaciones de precios del cobre adversas para la empresa. Su gestión es liderada por la Dirección General de Marketing y Ventas.

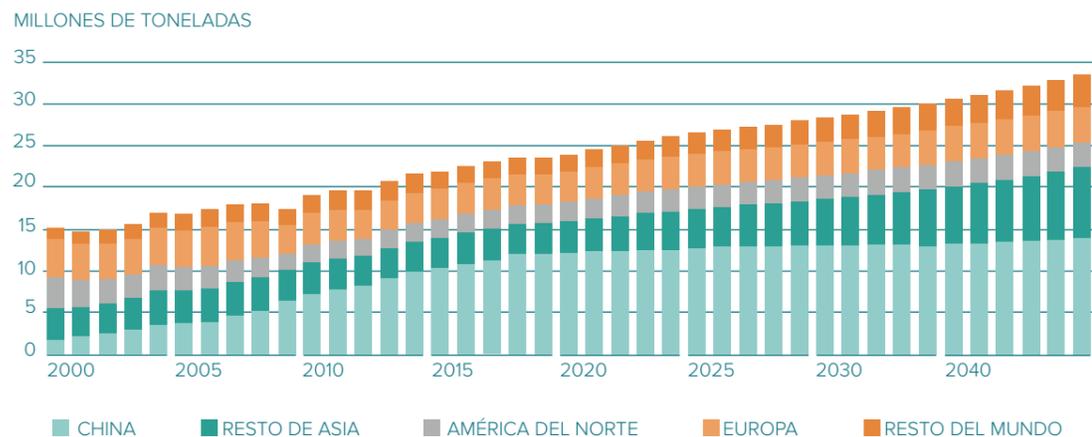


**Comité de Riesgos de Crédito.** Es liderado por las Direcciones Generales de Marketing y Ventas y del Negocio del Ácido Sulfúrico. Su cometido es el análisis de robustez y capacidad financiera de nuestros potenciales clientes para cumplir con sus obligaciones comerciales por la compra de nuestros productos.



**Comité de Suministro Responsable.** Su cometido es asegurar el suministro responsable de materias primas (concentrado de cobre), siguiendo los principios incluidos en la *Guía de Devida Diligencia para Cadenas de Suministro Responsables de Minerales en las Áreas de Conflicto o de Alto Riesgo*, impulsada por la OCDE, y atendiendo a la *Política de Suministro Responsable de Minerales* establecida por FCX.

Las previsiones de futuro, observando las nuevas tecnologías pujantes en la actualidad (fuentes de energía renovables, automóviles híbridos y eléctricos...), son positivas, como se pueden observar en las previsiones de Wood Mackenzie (2019) respecto a consumo mundial de cobre.



Respecto al mercado del ácido sulfúrico, es relevante para Atlantic Copper dar salida al ácido producido en nuestras instalaciones, para lo que disponemos de una importante capacidad de almacenamiento y carga, y contamos con el apoyo del grupo que anualmente absorbe parte de la producción de ácido sulfúrico de Atlantic Copper ya que es, globalmente, consumidor neto de este producto.



## MARCOS DE REFERENCIA

Atlantic Copper hace suyos diversos marcos de referencia en el ámbito de la Ley 11/2018 y mencionados en la misma, así como otros, de otras organizaciones, que también han desarrollado marcos de referencia en su ámbito de aplicación.

Los marcos de referencia adoptados por Atlantic Copper están basados en estándares y normas de carácter internacional con amplios consensos y validación a nivel mundial.

Principales marcos de referencia utilizados por Atlantic Copper:

### 2.1. PRINCIPIOS DE CONDUCTA EMPRESARIAL DE FCX.

Con el título *La fuerza de los valores*, nuestros *Principios de Conducta Empresarial* (PBC) representan la cultura y el compromiso de Freeport-McMoRan (FCX) de hacer lo que es correcto. Diseñados para ayudar a guiarnos a todos nosotros, desde los altos directivos hasta los empleados de reciente incorporación a nuestras operaciones, reflejan la forma en la que hacemos nuestros negocios.

Como empresa de FCX, Atlantic Copper asume como propios los compromisos establecidos en los Principios de Conducta Empresarial de FCX.



Los *Valores* que inspiran los PBC dan respuesta a *quiénes somos y cómo trabajamos, todos, en todas partes, todos los días*, y se resumen en:

- ▶ SEGURIDAD.      ▶ INTEGRIDAD.      ▶ COMPROMISO.
- ▶ RESPECTO.      ▶ EXCELENCIA.

Adicionalmente, los PBC se complementan y desarrollan en los siguientes documentos específicos:

- |   |   |
|---|---|
| ▶ <u>POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN.</u>                                       | ▶ <u>CÓDIGO DE CONDUCTA DEL PROVEEDOR.</u>  |
| ▶ <u>PAUTAS ANTICORRUPCIÓN.</u>   | ▶ <u>POLÍTICA DE USUARIO FINAL DE MIS.</u>  |
| ▶ <u>POLÍTICA SOBRE LA COMUNIDAD.</u>                                   | ▶ <u>POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORALES.</u>   |
| ▶ <u>GUÍA PARA LOS CONFLICTOS DE INTERÉS.</u>                           | ▶ <u>POLÍTICA DE SUMINISTRO RESPONSABLE DE MINERALES.</u>   |
| ▶ <u>POLÍTICA AMBIENTAL.</u>  | ▶ <u>PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO.</u>  |
| ▶ <u>POLÍTICA DE COMUNICACIONES EXTERNAS.</u>                           | ▶ <u>PAUTAS DE CONFLICTOS DE INTERÉS.</u>   |
| ▶ <u>PAUTAS PARA UNA COMPETENCIA JUSTA.</u>                             | ▶ <u>POLÍTICA SOBRE ADMINISTRACIÓN DE REGISTROS Y EL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE REGISTROS EN EL SITIO WEB DE FM.</u> |
| ▶ <u>POLÍTICA DE LA CADENA DE SUMINISTRO GLOBAL.</u>                    | ▶ <u>POLÍTICA DE DIVULGACIÓN, POLÍTICA DE COMUNICACIONES EXTERNAS.</u>  |
| ▶ <u>POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS.</u>                                  |   |
| ▶ <u>POLÍTICA DE USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA (INSIDER TRADING).</u> |   |

Los documentos *Principios de Conducta Empresarial* y *Código de Conducta del Proveedor* están disponibles en nuestra página web (<http://www.atlantic-copper.es>).



## 2.2. PRINCIPIOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ICMM (INTERNATIONAL COUNCIL ON MINING & METALS).

La participación en el ICMM implica la adhesión a un compromiso basado en 10 principios. Estos representan un marco de prácticas ejemplares en favor del desarrollo sostenible en la industria minera y metalúrgica:

1.  IMPLEMENTAR Y MANTENER PRÁCTICAS ÉTICAS DE NEGOCIOS Y SISTEMAS SÓLIDOS DE GOBIERNO CORPORATIVO.
2.  INTEGRAR LOS TEMAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES DE LA EMPRESA.
3.  APOYAR LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES Y EL RESPETO POR CULTURAS, COSTUMBRES Y VALORES EN LA RELACIÓN CON LOS EMPLEADOS Y OTROS GRUPOS AFECTADOS POR NUESTRAS ACTIVIDADES.
4.  IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE RIESGO BASADAS EN INFORMACIÓN VÁLIDA Y UNA SÓLIDA BASE CIENTÍFICA.
5.  BUSCAR LA MEJORA CONTINUA DE NUESTRO DESEMPEÑO EN SALUD Y SEGURIDAD.
6.  BUSCAR LA MEJORA CONTINUA DE NUESTRO DESEMPEÑO AMBIENTAL.
7.  CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y A ENFOQUES INTEGRADOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.
8.  FACILITAR Y ESTIMULAR EL DISEÑO, USO, REUTILIZACIÓN, RECICLAJE Y RETIRADA RESPONSABLE DE NUESTROS PRODUCTOS.
9.  CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO E INSTITUCIONAL DE LAS COMUNIDADES SITUADAS EN NUESTRAS ÁREAS DE OPERACIÓN.
10.  IMPLEMENTAR CON NUESTRAS PARTES INTERESADAS MECANISMOS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN QUE SEAN EFECTIVOS, TRANSPARENTES Y VERIFICABLES.



### 2.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL (IQNET SR10 – ISO 26000).

Atlantic Copper ha desarrollado, implantado, certificado y mantiene al día un Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social (SGRS) aplicable a toda la compañía, que cumple con el estándar *IQNet SR10* desarrollado por IQNet Association - The International Certification Network.

El SGRS de Atlantic Copper fue certificado por AENOR según el estándar *IQNet SR10* en el año 2014, manteniéndose dicha certificación vigente desde entonces hasta la actualidad.

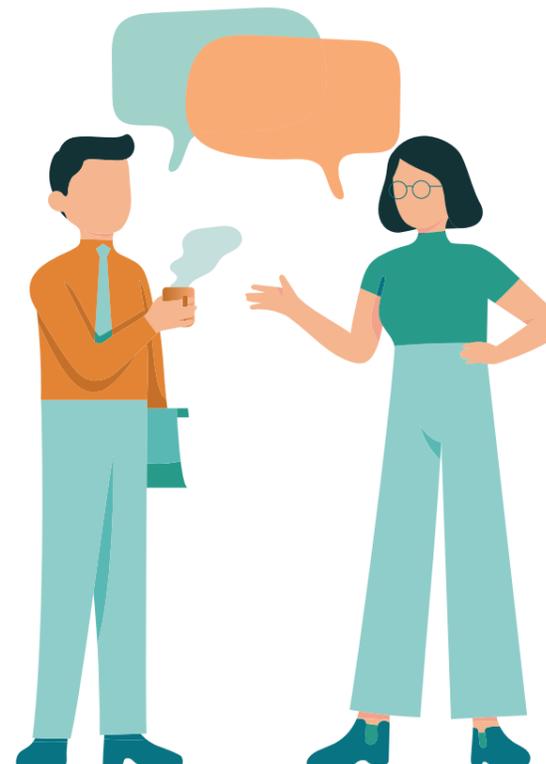
Para seguir avanzado en el ámbito de la Responsabilidad Social y la Sostenibilidad, en 2019 hemos participado en una evaluación externa según el modelo *Vigeo Eiris*, basado en los principales marcos de referencia existentes a nivel mundial en la materia. Los resultados han sido muy satisfactorios, y hemos puesto en marcha las correspondientes oportunidades de mejora identificadas.

También en el ámbito de la Responsabilidad Social, estamos en proceso de adhesión al programa *Copper Mark*, un nuevo sistema de aseguramiento para la producción responsable del cobre impulsado por la International Copper Association (ICA).

### 2.4. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (ISO 14001).

Atlantic Copper ha desarrollado, implantado, certificado y mantiene al día un Sistema Integrado de Gestión Medioambiental (SIGMA) aplicable a sus instalaciones de Huelva, que cumple con la norma internacional *UNE-EN ISO 14001 Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos con orientación para su uso*.

Esta norma internacional especifica los requisitos de un Sistema de Gestión Ambiental para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes en equilibrio con las necesidades socioeconómicas.



EL SIGMA de Atlantic Copper fue certificado por AENOR según la norma internacional *UNE-EN ISO 14001* en el año 1999, manteniéndose dicha certificación vigente desde entonces hasta la actualidad.

### 2.5. DECLARACIÓN EMAS.

Atlantic Copper realiza desde el año 1997 Declaraciones Anuales de su Comportamiento Ambiental siguiendo lo establecido en el Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Ambiental (EMAS).

Los requisitos adicionales de EMAS respecto a la norma internacional *UNE-EN ISO 14001* están integrados en el SIGMA de Atlantic Copper (2.4), completándose dichos requisitos con la publicación anual de nuestra Declaración Ambiental, que es verificada por un verificador ambiental acreditado.

### 2.6. SISTEMA DE GESTIÓN ENERGÉTICA (ISO 50001).

Atlantic Copper ha desarrollado, implantado, certificado y mantiene al día un Sistema de Gestión Energética (SGE) aplicable a sus instalaciones de Huelva, que cumple con la norma internacional *UNE-EN ISO 50001 Sistemas de Gestión de la Energía*.

EL SGE de Atlantic Copper fue certificado por AENOR según la norma internacional *UNE-EN ISO 50001* en el año 2011, manteniéndose dicha certificación vigente desde entonces hasta la actualidad.

### 2.7. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD (OHSAS 18001).

Atlantic Copper ha desarrollado, implantado, certificado y mantiene al día un Sistema Integrado de Prevención de Riesgos Laborales y Accidentes Graves (SGPRLAG) aplicable a toda la compañía, que cumple con las políticas establecidas al respecto por FCX y por las leyes actuales.



Respecto a la modalidad preventiva, disponemos de un Servicio de Prevención Propio, reconocido y registrado con las cuatro especialidades, así como de un Servicio Médico propio 24 horas al día.

## 2.8. SISTEMA DE GESTIÓN DE EMPRESA SALUDABLE.

Atlantic Copper ha desarrollado, implantado, certificado y mantiene al día un Sistema de Gestión de Empresa Saludable (SIGES) aplicable a toda la Compañía, que cumple con el Modelo de Empresa Saludable de AENOR.

Aunque el SIGES está fundamentalmente dirigido a las personas que trabajan para la Compañía, la promoción de la salud es una línea estratégica general de Atlantic Copper, que también se dirige al resto de sus grupos de interés, en la medida de nuestra capacidad de influencia en los mismos.

EL SIGES de Atlantic Copper fue certificado por AENOR según el Modelo de Empresa Saludable de AENOR en el año 2018, manteniéndose dicha certificación vigente desde entonces hasta la actualidad.

## 2.9. SISTEMA DE GESTIÓN DE COMPLIANCE PENAL (UNE 19601).

Atlantic Copper ha desarrollado e implantado un Sistema de Gestión de Compliance Penal, que tiene por objetivo validar de forma continua la implantación de la Política de Compliance Penal establecida.

El Sistema de Gestión de Compliance Penal de Atlantic Copper ha sido certificado en 2019 por parte de AENOR según la norma *UNE 19601 Sistemas de gestión de compliance penal. Requisitos con orientación para su uso.*



## 2.10. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (ISO 9001).

Atlantic Copper ha desarrollado, implantado, certificado y mantiene al día un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) aplicable a toda la compañía, que cumple con la norma internacional *UNE-EN ISO 9001 Sistemas de gestión de la calidad.*

EL SGC de Atlantic Copper fue certificado por AENOR según la norma internacional *UNE-EN ISO 9001* en el año 1994, manteniéndose dicha certificación vigente desde entonces hasta la actualidad.

## 2.11. SISTEMA DE GESTIÓN DE ACTIVOS (ISO 55001).

Atlantic Copper ha desarrollado, implantado, certificado (en 2019) y mantiene al día un Sistema de Gestión de Activos (SGA) que cumple con la norma internacional *UNE-ISO 55001 Gestión de activos. Sistemas de gestión.*

## 2.12. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE NACIONES UNIDAS (ODS 2030).

Atlantic Copper está comprometido con el conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, que los líderes mundiales en el marco de la ONU formularon el 25 de septiembre de 2015, como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible a desarrollar en los siguientes 15 años por parte de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las personas.



Atlantic Copper considera en sus estrategias y acciones los ODS 2030 de forma integrada con el resto de modelos de referencia antes indicados.

Atlantic Copper integra los ODS 2030 en su sistema de análisis y evaluación de los riesgos y oportunidades de desarrollo sostenible, según el procedimiento de FCX SD Risk Register Process. Además, Atlantic Copper mantiene un registro de acciones alineadas estratégicamente con los ODS 2030.

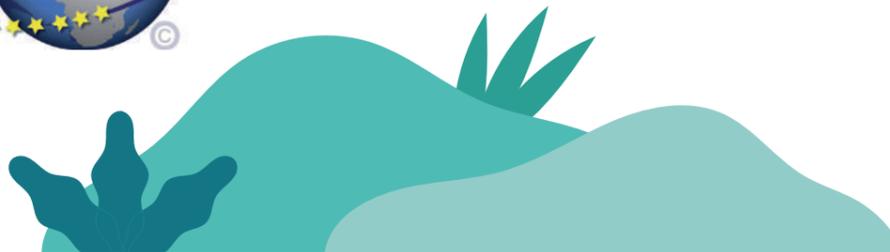
En el capítulo 8 de este documento se indican las principales relaciones de los distintos apartados del mismo con los ODS 2030, así como algunas otras iniciativas alineadas con los mismos.

### 2.13. OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO (ES AEOF 16000002EY).

Atlantic Copper está certificado como Operador Económico Autorizado de Simplificación Aduanera / Protección y Seguridad (OEA) para sus instalaciones de Huelva y Madrid.

El certificado OEA es un estatuto concedido por las distintas autoridades aduaneras comunitarias a compañías que realizan operaciones de tráfico internacional, otorgando a su titular la condición de socio fiable para realizar las operaciones aduaneras. Confiere a su titular la prueba de que cumple con criterios y controles rigurosos de seguridad, y que, por ello, puede ser considerado como un socio comercial eficiente y de confianza.

La concesión de dicha certificación fue otorgada por la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el año 2016, manteniéndose vigente desde entonces, habiendo superado una auditoría de reevaluación en el año 2018.



## MEDIO AMBIENTE / RESULTADOS

### 3.1. IMPACTO AMBIENTAL

Los datos de impacto ambiental, que se presentan a continuación, correspondientes a los años 2018 y 2019, están certificados por AENOR.

#### 3.1.1. EMISIONES DE CARBONO

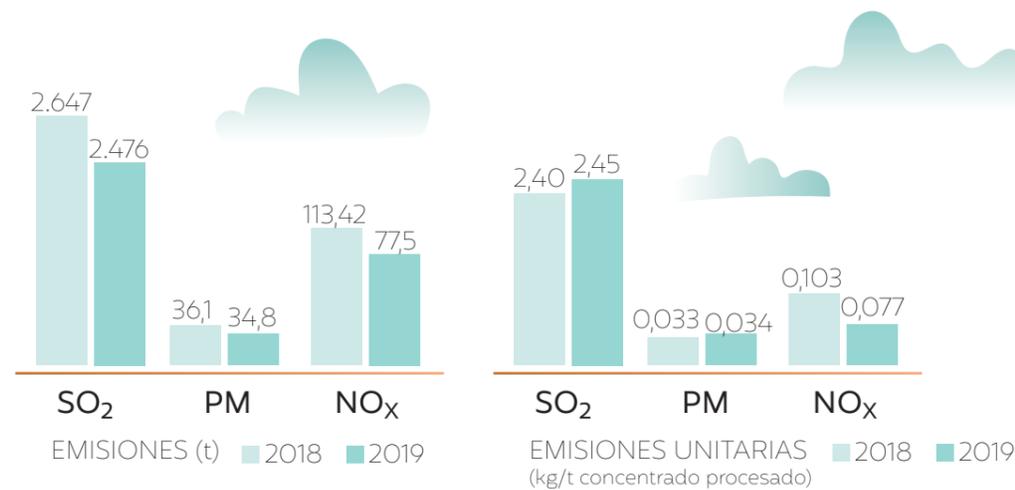
Entre los principales gases de efecto invernadero emitidos por Atlantic Copper se encuentran CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O y algunos compuestos de hidrofluorocarbonos (HFC).

	2018	2019
EMISIONES DE CARBONO (t CO <sub>2</sub> eq)	58.073	59.727
RATIO POR TONELADA DE CONCENTRADO PROCESADO (t CO <sub>2</sub> eq/t)	0,053	0,059

### 3.1.2. EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Atlantic Copper tiene monitorizados en continuo los medidores de SO<sub>2</sub> y caudal de las sangrías del horno flash y del horno eléctrico de las tres plantas de ácido, de las campanas secundarias de convertidores, del secador rotativo y del filtro cerámico del horno eléctrico. Con esto, en torno al 90% de las emisiones totales de SO<sub>2</sub> de Atlantic Copper están monitorizadas en continuo. Para el resto de focos, de escasa incidencia ambiental, y de acuerdo con la legislación vigente, se realizan mediciones anuales o bienales por parte de Entidades Colaboradoras en Materia de Calidad Ambiental (ECCAs). Se realizan, además, autocontroles internos periódicos.

Se indican a continuación los datos de emisión de SO<sub>2</sub>, Materia Particulada (PM) y NOX.



### 3.2. RESIDUOS

Atlantic Copper lleva a cabo numerosas actuaciones para dar cumplimiento a la jerarquía de residuos, entre las que cabe destacar:

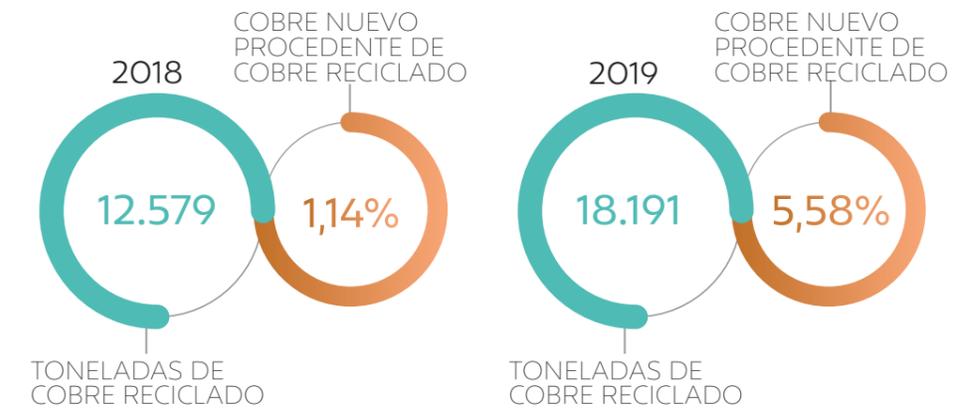
- ▶ IMPLANTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA PREVENCIÓN Y MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS.
- ▶ RECICLADO Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS MEDIANTE GESTORES AUTORIZADOS.



### 3.2.1. REUTILIZACIÓN

Atlantic Copper contribuye de forma importante en el reciclado del cobre usado para su posterior reutilización.

Procedente de recortes de la cadena de valor del cobre y de productos que han llegado al final de su vida útil, la fundición introduce este cobre secundario como materia prima de su proceso productivo.



### 3.3. CONSUMO DE AGUA

En las instalaciones de Huelva de Atlantic Copper se consumen dos tipos de agua:

- ▶ AGUA POTABLE PARA SERVICIO DE OFICINAS, LABORATORIO, VESTUARIOS, SERVICIO MÉDICO Y COMEDORES.
- ▶ AGUA DULCE PARA PROCESO DE LAS DISTINTAS PLANTAS Y REPOSICIÓN DE AGUA DE REFRIGERACIÓN. PARTE DE ESTE AGUA SE DESMINERALIZA AL OBJETO DE SER UTILIZADA COMO AGUA DE CALDERAS PARA PRODUCCIÓN DE VAPOR.

La siguiente tabla muestra la evolución del consumo de agua en los dos últimos años.

	2018	2019	2018	2019
CONSUMO DE AGUA POTABLE	53.459	38.011	0,048	0,038
CONSUMO DE AGUA DULCE	1.910.285	2.007.786	1,731	1,986
TOTAL CONSUMO DE AGUA	1.963.744	2.045.797	1,779	2,023

CONSUMO DE AGUA (m<sup>3</sup>)      CONSUMO DE AGUA (m<sup>3</sup>/t concentrado procesado)



### 3.3.1. CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

En la tabla siguiente se muestra la evolución del consumo de las materias primas en los dos últimos años:

	2018	2019
CONCENTRADO	1.103.641	1.011.141
COBRE A RECICLAR	12.579	18.191
FUNDENTES	150.831	151.049
CAL	18.549	18.925
<b>TOTAL</b>	<b>1.285.600</b>	<b>1.199.306</b>

CONSUMO DE MATERIALES (t)

### 3.3.2. CONSUMO, DIRECTO E INDIRECTO, DE ENERGÍA

Atlantic Copper tiene implementado un Sistema de Gestión Energética (SGE) conforme a la Norma *UNE-EN ISO 50001*. Dicho sistema fue certificado por primera vez en 2011, siendo la primera fundición de cobre en obtenerlo, la séptima de las empresas de gran consumo de energía en España y la primera en Andalucía, lo que nos coloca a la vanguardia y nos convierte en un referente. En la siguiente tabla se muestra la evolución del consumo energético en los dos últimos años.

	2018	2019	2018	2018
GAS NATURAL	158.835	165.619	0,144	0,164
ENERGÍA ELÉCTRICA	345.103	332.215	0,313	0,329
FUELOIL	51.464	53.144	0,047	0,053
GASÓLEOS	4.243	5.733	0,004	0,006
ANTRACITA / COK	23.558	21.751	0,021	0,022
<b>TOTAL</b>	<b>583.203</b>	<b>578.461</b>	<b>0,528</b>	<b>0,572</b>

CONSUMO DE ENERGÍA (MWh)

CONSUMO DE ENERGÍA (MWh/t) concentrado procesado

### 3.3.3. EFICIENCIA ENERGÉTICA

La mejora de la eficiencia energética en Atlantic Copper se canaliza a través del SGE.

La estrategia que nos lleva a la toma de decisiones en el marco del SGE se basa en:

- ▶ UNA VISIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN ENERGÉTICA, QUE INCLUYE BENCHMARKING, ESTUDIOS TEÓRICOS Y UNA REVISIÓN GENERAL DEL BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA GLOBAL DE LA INSTALACIÓN.
- ▶ MAPA DE FLUJOS DE ENERGÍA, CARACTERIZANDO LAS PÉRDIDAS EN TRES TIPOS: DE TRANSFORMACIÓN, DE DISTRIBUCIÓN Y DE PROCESO.
- ▶ CLASIFICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS Y TECNOLOGÍAS DISPONIBLES EN EL MERCADO.

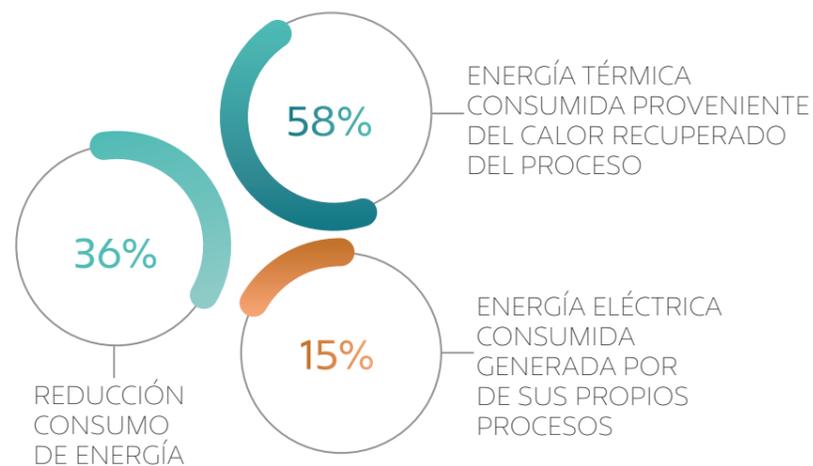
### 3.3.4. USO DE ENERGÍAS RENOVABLES

Atlantic Copper ha firmado sus dos primeros contratos de compra de energía a largo plazo (PPA), a través de Fortia Energía, plataforma de compra de energía de los grandes consumidores industriales, de la que es miembro fundador. Estos acuerdos favorecen la penetración de la energía renovable en España, cuyos proyectos necesitan una visibilidad más alta del precio que recibirán por la energía que la que ofrecen las previsiones del mercado eléctrico. Para Atlantic Copper, la importancia de estos acuerdos radica en que la energía que será suministrada al Complejo Metalúrgico de Huelva procederá mayoritariamente de fuentes de energía renovable.

Estos contratos constituyen, de hecho, el primer paso de Atlantic Copper en su estrategia de alcanzar un suministro de electricidad mayoritariamente renovable, toda vez que su compromiso con la economía circular y la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible son ya una realidad. En este sentido, Atlantic Copper lleva años incorporando las mejores tecnologías disponibles en su proceso de transición energética, lo cual la ha llevado a situarse como líder mundial en eficiencia energética, al haber reducido su consumo unitario de energía en un 36% en los últimos 20 años.



Además, el Complejo Metalúrgico de Huelva es actualmente capaz de generar, a partir del calor generado por sus propios procesos productivos, el 15% de la energía eléctrica que consume, y tiene como objetivo incrementar este porcentaje hasta el 20% en 2020. También proviene de calor recuperado del proceso el 58% de la energía térmica consumida. A ello se une la firma de estos contratos, que persiguen el objetivo de que la electricidad adquirida por la compañía sea mayoritariamente de origen renovable.



### 3.4. CAMBIO CLIMÁTICO

#### 3.4.1. GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

Como hemos comentado en el epígrafe 3.1.1., entre los principales gases de efecto invernadero emitidos por Atlantic Copper se encuentran el CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O y algunos compuestos de hidrofluorocarbonos (HFC).



#### 3.4.2. MEDIDAS PARA ADAPTARSE A LAS CONSECUENCIAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Involucrados con las consecuencias del Cambio Climático, Atlantic Copper ha llevado a cabo numerosos proyectos de mejora en lo que a emisiones se refiere, que pueden consultarse en las sucesivas Declaraciones Ambientales 2008-2018, disponibles en nuestra página web (<http://www.atlantic-copper.es/documentos-de-interes>).

### 3.5. BIODIVERSIDAD

#### 3.5.1. MEDIDAS PARA PRESERVAR O RESTAURAR LA BIODIVERSIDAD

En consonancia con la filosofía de nuestro accionista, Freeport-McMoRan, para Atlantic Copper es imprescindible compatibilizar el progreso social y económico con la protección de la naturaleza y de las personas, desde el respeto al derecho de las generaciones futuras a disfrutar de un medio ambiente sano y de un planeta habitable, de acuerdo con los principios de sostenibilidad. Esto se manifiesta a través de una política medioambiental extremadamente exigente, diseñada con estrategias basadas en la mejora continua, donde se establecen objetivos concretos en la búsqueda permanente de reducción del impacto de los procesos productivos sobre el entorno, y apoyadas en la aplicación de las mejores tecnologías disponibles en cada momento.



Entre los compromisos que describe la política medioambiental se encuentra el considerar los “valores” de aquellas áreas con valor cultural, de biodiversidad o ecológicos particulares, así como con potencial de desarrollo de recursos, junto con los beneficios sociales y económicos. Es por ello que Atlantic Copper, a través de su Fundación, mantiene desde 2011 un convenio de colaboración con la denominada en su día Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía para fomentar la educación y sensibilización ambiental de la sociedad onubense con respecto a su entorno natural.

En el marco de este convenio, en 2019, tal y como se viene haciendo desde 2012, se llevó a cabo en el Paraje Natural Marismas del Odiel, declarado por la UNESCO como Reserva de la Biosfera en 1983, el proyecto ‘Escuela de Exploradores’, mediante un formato de campamento de día.

Adicionalmente, dentro de este mismo convenio de colaboración, la Fundación Atlantic Copper también desarrolla otras actividades en el P. N. Marismas del Odiel, como el proyecto ‘Mi marisma, mi escuela’, dirigido a escolares de los municipios colindantes con el Paraje Natural.



PERSONAL

## 4.1. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

### 4.1.1. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La política de gestión de los recursos humanos se establece en nuestros Principios de Conducta Empresarial (2.1). En los mismos, además de nuestros valores, que explicitan “quiénes somos y cómo trabajamos, todos, en todas partes, todos los días”, se establece, en el capítulo “La fuerza de valores: nuestra gente”, nuestra política de gestión de los recursos humanos:

*Nuestros empleados son nuestra mayor fuerza. Asegurar un lugar de trabajo seguro y saludable donde a todos se les trate de manera justa y con respeto es una de las principales prioridades de FCX. Operamos en regiones con diferentes orígenes étnicos, religiosos y culturales y con frecuencia somos el mayor empleador en las comunidades locales. La diversidad y los diferentes puntos de vista de nuestra plantilla nos hacen más fuertes.*

## 4.2. RESULTADOS CLAVE

Distribución de la plantilla desagregada por edad y sexo (datos a 31 de diciembre).

	<30	30-50	>50	TOTAL	<30	30-50	>50	TOTAL
<b>MUJERES</b>	12	76	22	110	10	85	24	119
<b>HOMBRES</b>	30	358	191	579	40	369	188	597
<b>TOTAL</b>	42	434	213	689	50	454	212	716



Distribución de la plantilla por categorías profesionales (Grupos de Cotización a la Seguridad Social), segmentada por sexo (datos a 31 de diciembre).

	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
<b>INGENIEROS Y LICENCIADOS</b>	42	73	49	80
<b>INGENIEROS TÉCNICOS</b>	27	81	23	77
<b>JEFES ADMINISTRATIVOS</b>	8	13	8	12
<b>AYUDANTES NO TITULADOS</b>	3	51	3	49
<b>OFICIALES ADMINISTRATIVOS</b>	24	10	27	12
<b>SUBALTERNOS</b>	3	21	4	18
<b>OFICIALES DE 1ª Y 2ª</b>	3	330	5	349
<b>TOTAL</b>	110	579	119	597

\* Se han adaptado los datos del año 2018 a los criterios seguidos en 2019.

Personas empleadas en Atlantic Copper por modalidades de contrato (indefinido / temporal, tiempo completo / tiempo parcial), segmentando por sexo (datos a 31 de diciembre).

2018		MUJERES	HOMBRES	TOTAL
<b>EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO</b>	<b>INDEFINIDO</b>	84	438	522
	<b>TEMPORAL</b>	15	77	92
<b>EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL</b>	<b>INDEFINIDO</b>	9	64	73
	<b>TEMPORAL</b>	2	0	2
<b>TOTAL</b>		110	579	689

2019		MUJERES	HOMBRES	TOTAL
<b>EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO</b>	<b>INDEFINIDO</b>	79	445	524
	<b>TEMPORAL</b>	18	97	115
<b>EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL</b>	<b>INDEFINIDO</b>	22	54	76
	<b>TEMPORAL</b>	0	1	1
<b>TOTAL</b>		119	597	716



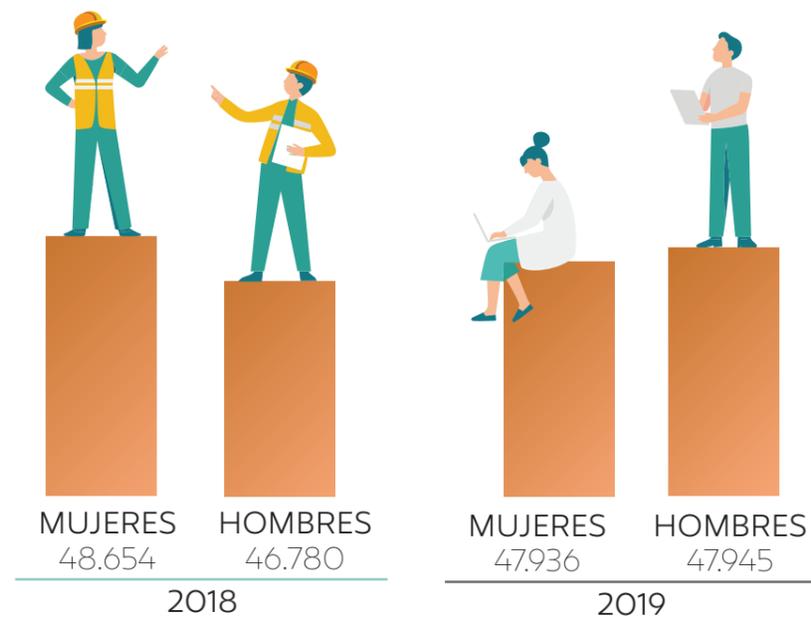
El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2018 fueron 694. En el ejercicio 2019 fueron 725.

Personas contratadas en Atlantic Copper por modalidades de contrato (indefinido / temporal, tiempo completo / tiempo parcial), segmentando por edad (datos a 31 de diciembre).

		<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
<b>EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO</b>	<b>INDEFINIDO</b>	17	364	141	13	362	149
	<b>TEMPORAL</b>	24	68	0	36	78	1
<b>EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL</b>	<b>INDEFINIDO</b>	0	1	72	1	13	62
	<b>TEMPORAL</b>	1	1	0	0	1	0



Retribuciones medias anuales totales (en euros) de todo el personal de Atlantic Copper.



#### 4.2.1. ABSENTISMO

Presentamos a continuación el absentismo anual (corresponde al dato acumulado de diciembre) de los ejercicios 2018 y 2019.

	HORAS ENFERMEDAD	HORAS ACCIDENTE	HORAS TEÓRICAS	ABSENTISMO (E+A)
2018	29.876	488	980.119	3,10 %
2019	47.188	1908	1.008.571	4,87 %

#### 4.2.2. CONCILIACIÓN

En julio de 2018 entró en vigor la ampliación legal del permiso por paternidad, de modo que el trabajador que se encontraba en este supuesto tendría derecho a cinco semanas ininterrumpidas. Las trabajadoras de Atlantic Copper venían disfrutando ya de dos semanas adicionales a las contempladas en la ley, en tanto que, desde 2008, el permiso por maternidad en Atlantic Copper venía siendo de 18 semanas. Poniendo en práctica uno de nuestros valores, el enfoque hacia las personas, y como muestra del compromiso constante de nuestra empresa para fomentar el equilibrio entre el tiempo personal y el tiempo profesional, se tomó la iniciativa de ampliar en otras dos semanas los permisos de maternidad y de paternidad, que en 2018 fueron a ser de 20 y 7 semanas, respectivamente.

El permiso de paternidad en Atlantic Copper en 2019 es de diez semanas: ocho según ley y dos voluntariamente concedidas por la empresa.



### 4.3. ACCIDENTES DE TRABAJO

Presentamos a continuación los datos e índices de accidentabilidad de los ejercicios 2018 y 2019, segmentando por sexo.

2018	HORAS	PLANTILLA	ACCIDENTES		JORNADAS PERDIDAS
			CON BAJA	SIN BAJA	
MUJERES	177.356	101	0	1	0
HOMBRES	899.056	518	5	19	137
<b>TOTAL</b>	<b>1.076.412</b>	<b>619</b>	<b>5</b>	<b>20</b>	<b>137</b>

	IF GENERAL	IF BAJA	IG	II BAJA	II GENERAL
MUJERES	5,64	0	0	0	9,90
HOMBRES	26,69	5,65	0,15	9,65	46,33
<b>TOTAL</b>	<b>23,23</b>	<b>4,65</b>	<b>0,13</b>	<b>8,08</b>	<b>40,39</b>

2019	HORAS	PLANTILLA	ACCIDENTES		JORNADAS PERDIDAS
			CON BAJA	SIN BAJA	
MUJERES	131.200	82	0	0	0
HOMBRES	965.627	573	7	10	233
<b>TOTAL</b>	<b>1.096.827</b>	<b>655</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>233</b>

	IF GENERAL	IF BAJA	IG	II BAJA	II GENERAL
MUJERES	0	0	0	0	0
HOMBRES	17,60	7,25	0,24	12,21	29,67
<b>TOTAL</b>	<b>15,50</b>	<b>6,38</b>	<b>0,21</b>	<b>10,69</b>	<b>25,95</b>

**Nota 1:** No se contemplan los accidentes *in itinere*, siguiendo la recomendación de la NTP 1 del INSHT.  
**Nota 2:** No se contemplan las horas en modalidad de teletrabajo de jubilados parciales.

IF: Índice de Frecuencia = N° de Accidentes por cada millón de horas trabajadas.  
 IG: Índice de Gravedad = N° de días perdidos por cada 1000 horas trabajadas.  
 II: Índice de Incidencia = N° de Accidentes por cada 1000 Personas trabajadoras.

Los cálculos de plantilla son "personas equivalentes a tiempo completo", que resultan de dividir las horas reales de trabajo por la jornada anual pactada en Convenio. Por tanto, no tienen por qué coincidir los datos de Plantilla media o de Plantilla a 31/12 que aparecen en otros epígrafes.

### 4.3.1. ENFERMEDADES PROFESIONALES

Presentamos a continuación las enfermedades profesionales diagnosticadas en los ejercicios 2018 y 2019, segmentando por sexo.

	2018	2019
MUJERES	0	0
HOMBRES	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### 4.3.2. COBERTURA DEL CONVENIO COLECTIVO

A fecha de cierre de año 2018, la plantilla total de Atlantic Copper alcanzaba los 689 trabajadores, de los cuales 465 incardinaban su relación laboral bajo el VI Convenio Colectivo. Por tanto, un 67,29% estaban cubiertos por este convenio.

A fecha de cierre de año 2019, la plantilla total de Atlantic Copper alcanzaba los 716 trabajadores, de los cuales 484 incardinaban su relación laboral bajo el VI Convenio Colectivo. Por tanto, un 67,60% estaban cubiertos por este convenio.



## 4.4. HORAS DE FORMACIÓN

Se presentan a continuación las horas de formación por categorías profesionales.

	2018	2019
PERSONAL DIRECTIVO	10.517	3.754
PERSONAL TÉCNICO	9.941	4.790
PERSONAL ADMINISTRATIVO, COMERCIAL Y DE SERVICIOS	4.523	3.870
PERSONAL DE OPERACIONES	33.176	32.304
<b>TOTAL</b>	<b>58.157</b>	<b>44.178</b>

Lo que suponen una media de 83,30 horas de formación por persona en el ejercicio 2018 (para una plantilla media de 694 personas), y de 61,68 horas de formación por persona en el ejercicio 2019 (para una plantilla media de 725 personas).



## 4.4.1. MEDIDAS PARA PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Atlantic Copper lleva a cabo numerosas medidas para la promoción del empleo, entre las que destacamos a continuación las más relevantes.

- ▶ PRÁCTICAS DE ESTUDIO.
- ▶ FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL.
- ▶ COLABORACIÓN DOCENTE EN CENTROS ESPECIALIZADOS.
- ▶ CÁTEDRAS.
  - CÁTEDRA UNIVERSIDAD DE HUELVA.
  - CÁTEDRA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA DE MADRID.
  - CÁTEDRA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA.

## 4.5. GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD

Atlantic Copper gestiona la diversidad de las personas con las que se relaciona en función de las necesidades específicas derivadas de características personales identificadas, para cada individuo o colectivo, en la medida en que es capaz de satisfacerlas de manera compatible con su modelo de negocio. En la siguiente tabla presentamos algunas de las acciones más relevantes que llevamos a cabo en las dimensiones que nos resultan más relevantes en el ámbito de la gestión de la diversidad:

DIMENSIÓN	ACTUACIONES
SEXO	PLAN DE IGUALDAD PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO
EDAD	PROTOCOLO DE DESCONEXIÓN LABORAL
DISCAPACIDAD	INTEGRACIÓN ACCESIBILIDAD
SALUD	SISTEMA DE GESTIÓN DE EMPRESA SALUDABLE
FAMILIA	CONCILIACIÓN ACCIÓN SOCIAL: CONVENIO COLECTIVO PLAN FAMILIA



# 05

## DERECHOS HUMANOS

### 5.1. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

No se han identificado casos de vulneración de los derechos humanos en Atlantic Copper. Además del *SGRS IQNet SR10*, Atlantic Copper tiene implantadas las siguientes medidas:

- ▶ PRINCIPIOS DE CONDUCTA ÉTICA EN LOS NEGOCIOS (PBC), CON CANAL DE DENUNCIAS Y RESTO DE LAS POLÍTICAS CORPORATIVAS DE FCX Y DE ATLANTIC COPPER. (2.1)
- ▶ PLAN DE FORMACIÓN EN PBC. (2.1)
- ▶ POLÍTICA DE COMPLIANCE PENAL, CON CANAL DE INFORMACIÓN Y DENUNCIA. (2.9)
- ▶ PLAN DE FORMACIÓN EN COMPLIANCE PENAL. (2.9)
- ▶ PLAN DE PREVENCIÓN DEL ACOSO.

No se han detectado casos de abuso en Atlantic Copper.

No se han producido denuncias por casos de vulneración de los derechos humanos.



# 06

## GESTIÓN ÉTICA EN LOS NEGOCIOS



Las medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno se integran en el Sistema de Gestión de Compliance Penal de Atlantic Copper comentado en los apartados anteriores.

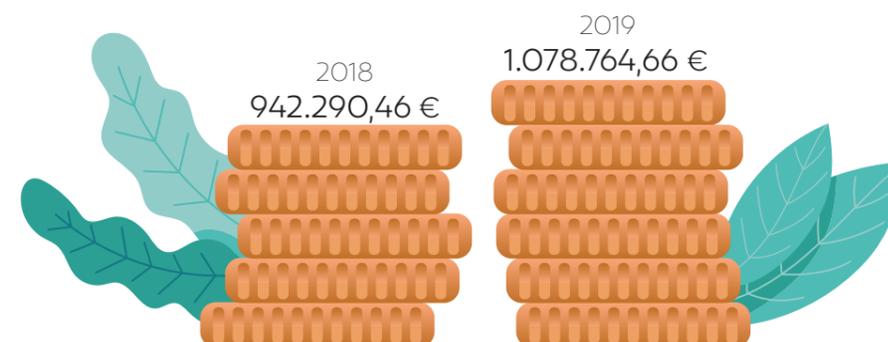
Entre las medidas relevantes tomadas para prevenir la corrupción y el soborno está la formación que proporcionamos a las personas trabajadoras de Atlantic Copper, tanto en las políticas anticorrupción, como en los Principios de Conducta Empresarial (PBC). Los datos de formación de las campañas de 2018 y 2019 son los siguientes:

2018	Nº PERSONAS DESTINATARIAS	Nº PERSONAS FORMADAS	PORCENTAJE
POLÍTICAS ANTICORRUPCIÓN	110	110	100 %
PBC PARA SUPERVISIÓN Y DIRECTIVOS	79	79	100 %
PBC PARA EL RESTO DEL PERSONAL	458	458	100 %
PBC PARA PERSONAL DE NUEVO INGRESO	47	46	97,87 %

2019	Nº PERSONAS DESTINATARIAS	Nº PERSONAS FORMADAS	PORCENTAJE
POLÍTICAS ANTICORRUPCIÓN	118	118	100 %
PBC PARA SUPERVISIÓN Y DIRECTIVOS	82	82	100 %
PBC PARA EL RESTO DEL PERSONAL	493	493	100 %
PBC PARA PERSONAL DE NUEVO INGRESO	86	86	100 %

No se ha conocido ni registrado ningún caso de corrupción ni soborno durante 2018 ni 2019.

### 6.1. APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO:



# 07

## SOCIEDAD

### 7.1. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

Atlantic Copper ha establecido su Política de Responsabilidad Social como parte fundamental de su Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social (SGRS) que es conforme a los requisitos establecidos en estándar internacional *IQNet SR 10* (2.3), basado en la norma internacional *ISO 26000 Guía de responsabilidad social*.

### 7.2. COMPROMISOS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Atlantic Copper está firmemente comprometida a adoptar los objetivos de desarrollo sostenible y aplicarlos en sus actividades.

Resultado de este compromiso, se adoptan medidas de responsabilidad social, colaborando constantemente con la sociedad.



## 7.2.1. IMPACTO EN EL EMPLEO Y EN EL DESARROLLO LOCAL

Se presenta a continuación el impacto (Valor Añadido Bruto y empleo) de Atlantic Copper en el desarrollo local y en el territorio en el ejercicio 2018.

2018 / VAB (miles €)				
	DIRECTO	INDIRECTO	INDUCIDO	TOTAL
<b>VALOR</b>	112.789,49	22.659,60	25.991,98	161.450,07
<b>% AIQBE</b>	8 %	8 %	19 %	9 %
<b>% HUELVA</b>	-	-	-	1,7 %

Los datos del ejercicio 2019 no están disponibles en la fecha de elaboración del presente documento.

2018 / EMPLEO				
	DIRECTO	INDIRECTO	INDUCIDO	TOTAL
<b>VALOR</b>	574	488	453	1.514
<b>% AIQBE</b>	26 %	9 %	19 %	14 %
<b>% HUELVA</b>	-	-	-	0,7 %

## 7.2.2. RELACIONES Y DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES LOCALES

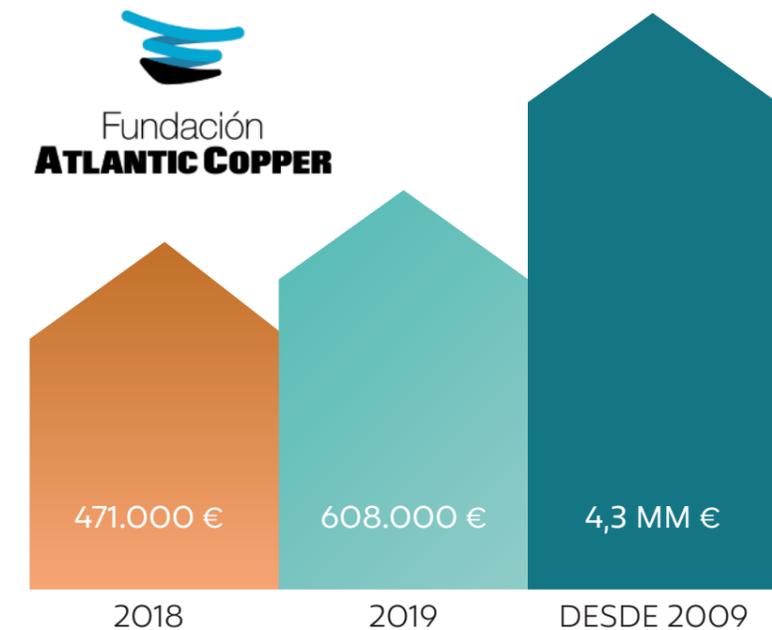
Atlantic Copper, de forma voluntaria, ha implantado un Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social (SGRS) certificado por AENOR según el estándar *IQNet SR10* (que recoge todas las recomendaciones de la norma *ISO 26000* de Responsabilidad Social).

## 7.2.3. ACCIONES DE ASOCIACIÓN O PATROCINIO

Atlantic Copper puso en marcha en 2009 su propia Fundación corporativa para canalizar a través de ella sus acciones de responsabilidad social externa.

Forman parte de su Patronato no sólo directivos de la empresa, sino también los empleados, representados por el presidente del Comité de Empresa, que es patrono nato por razón de cargo. Además, la sociedad y comunidad están representadas en su Patronato por las principales autoridades locales: alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, presidenta de la Autoridad Portuaria y rectora de la Universidad de Huelva.

En 2018 la Fundación Atlantic Copper ha invertido más de 471.000 euros en acciones directas en cumplimiento de sus fines fundacionales. En 2019 los recursos invertidos han sido más de 608.000 euros. Desde su puesta en marcha, más de 4,3 millones de euros han sido empleados por la fundación en la ejecución de sus programas educativos, medioambientales, culturales sociales y deportivos.



Fruto de ellos pueden destacarse los siguientes datos:

- ▶ MÁS DE **380 BECAS** PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO.
- ▶ MÁS DE **550 PLAZAS** DE PRÁCTICAS DE ESTUDIOS EN SU EMPRESA FUNDADORA.
- ▶ MÁS DE **13.000 ESCOLARES PARTICIPANTES** EN SUS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.
- ▶ MÁS DE **240 BECAS** COMEDOR PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.
- ▶ APOYO A MÁS DE **30 ENTIDADES SOCIALES Y BENÉFICAS**.
- ▶ MÁS DE **1.600 PARTICIPANTES** EN SUS CERTÁMENES LITERARIOS Y DE FOTOGRAFÍA.
- ▶ MÁS DE **50.000 BENEFICIARIOS** DIRECTOS E INDIRECTOS POR SU APOYO A INICIATIVAS CULTURALES (FESTIVAL DE CINE DE HUELVA Y FESTIVAL DE FOTOGRAFÍA LATITUDES).

Pueden encontrarse más detalles en <http://www.fundacion.atlantic-copper.com>



## 7.3. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

### 7.3.1. POLÍTICA DE COMPRAS

La política de compras de Atlantic Copper se establece en nuestros Principios de Conducta Empresarial (2.1) y en Política de la Cadena de Suministro Global de FCX, Versión 1.01, de octubre 2017.

### 7.3.2. CONSIDERACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Atlantic Copper promueve entre sus proveedores directos los principios y requisitos de la responsabilidad social a través de su proceso de evaluación de proveedores, del envío de los Principios de Conducta Empresarial con indicaciones de su cumplimiento y difusión interna, y del Código de Conducta del Proveedor, a cuyo cumplimiento se compromete el proveedor en sus contratos con Atlantic Copper.

### 7.3.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA

Los proveedores de Atlantic Copper son sometidos a un proceso de evaluación previa, homologación y selección, según se establece en el Procedimiento *AP-MA-Pr 01 Evaluación previa, homologación y selección de proveedores y contratistas*, en el que se establecen los requisitos previos a establecer una relación contractual como proveedor de Atlantic Copper.

Siguiendo lo indicado en dicho procedimiento, el proveedor debe cumplimentar un cuestionario de evaluación previa, en el que, entre otros, se incluyen aspectos relacionados con recursos humanos; seguridad y medio ambiente; calidad; y responsabilidad social corporativa. El resultado de este cuestionario es analizado y evaluado por Atlantic Copper, requiriéndose de una puntuación mínima para poder ser admitido como proveedor.

Tras esta evaluación previa, desde el departamento de Compliance se utiliza una herramienta de *Due Diligence* para la homologación final de proveedores antes de darles de alta.

Una vez iniciada la relación con un proveedor, éste es sometido a un proceso de seguimiento según se establece en el procedimiento *AP-MA-In 04 Seguimiento de proveedores y contratistas*, en el que se describen los sistemas de supervisión a llevar a cabo por Atlantic Copper, entre los que se encuentran:

- ▶ SEGUIMIENTO DE NO CONFORMIDADES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN NORMALIZADOS, ENTRE LOS QUE SE INCLUYEN SGRS (2.3), SIGMA (2.4), SGPRLAG, (2.7), SIGES (2.8), Y SGC (2.10).
- ▶ REPORTE DE INFORMES DE ACCIDENTES / INCIDENTES INDUSTRIALES.
- ▶ CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

### 7.3.4. SUMINISTRO RESPONSABLE DE MINERALES

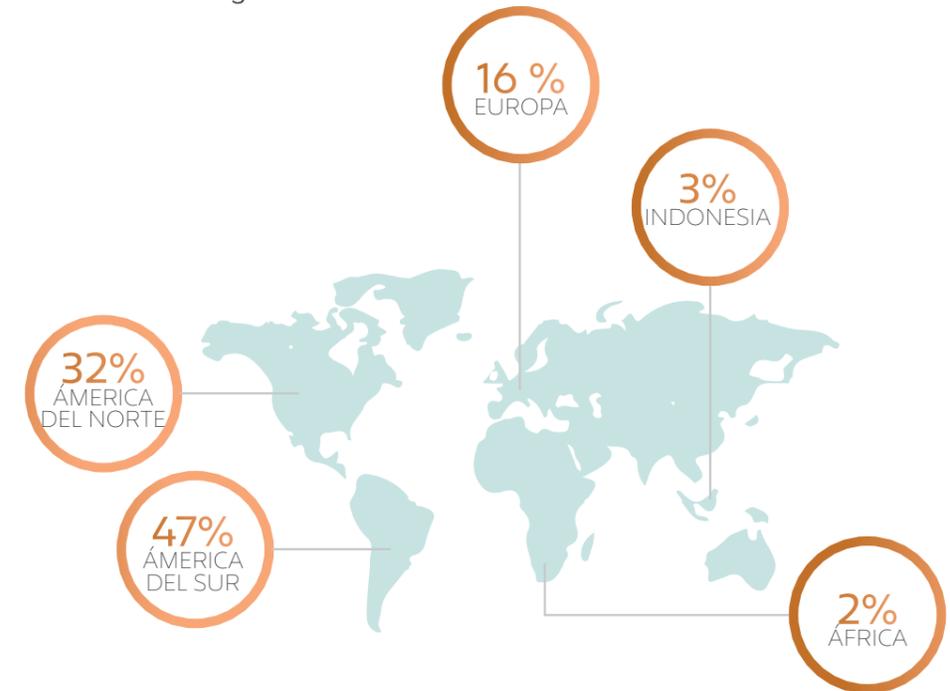
Atlantic Copper reconoce los riesgos potenciales de impactos adversos significativos que pueden estar asociados con la extracción y comercialización de minerales y sus derivados en las áreas afectadas por conflictos y de alto riesgo. También reconoce su responsabilidad de respetar los derechos humanos y de no contribuir a ningún tipo de conflicto.

En consecuencia, durante 2019 Atlantic Copper ha lanzado su Programa de Suministro Responsable, que se basa en los siguientes apartados:

- ▶ ADHESIÓN A LA POLÍTICA DE SUMINISTRO RESPONSABLE DE MINERALES.
- ▶ EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA UNA DEBIDA DILIGENCIA EN NUESTRAS CADENAS DE SUMINISTRO DE MINERALES, EVALUANDO Y PRIORIZANDO FUENTES Y PROVEEDORES, RECOPILANDO DATOS DEL ORIGEN DE LOS CONCENTRADOS Y METALES QUE COMPRAMOS.
- ▶ CREACIÓN DE UN COMITÉ DE SUMINISTRO RESPONSABLE.



Las recepciones de concentrado de cobre del ejercicio 2019, incluidas las gestionadas a través de *traders*, provienen de las zonas del mundo indicadas en el gráfico.



### 7.4. CLIENTES, USUARIOS Y CONSUMIDORES

La Responsabilidad Social de Atlantic Copper de cara a sus clientes se establece en el Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social (2.3), (SGRS) certificado por AENOR según el estándar IQNet SR10 (que recoge todas las recomendaciones de la norma *ISO 26000* de Responsabilidad Social). Como aspectos más relevantes al respecto destacamos los siguientes:

- ▶ ATLANTIC COPPER NO REALIZA ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN O PUBLICIDAD DE SUS PRODUCTOS, AL TRATARSE DE PRODUCTOS BÁSICOS SIN DIFERENCIACIÓN ENTRE SUS VARIETADES (COMMODITY).
- ▶ EN NUESTRAS ACCIONES COMERCIALES, NO PERMITIMOS DECLARACIONES ENGAÑOSAS, NI QUE PUEDAN SUPONER ALGÚN PELIGRO O SEAN CONTRARIAS A LOS PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, LO QUE SE GARANTIZA A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PBC (2.1).
- ▶ ATLANTIC COPPER ELABORA Y CUMPLIMENTA SUS CONTRATOS CON SUS CLIENTES DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, VERACIDAD, CONFIANZA Y BUENA FE, EVITANDO ACTUACIONES ABUSIVAS DERIVADAS DE POSIBLES POSICIONES DOMINANTES.
- ▶ EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LOS CLIENTES SE GARANTIZA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (2.10).

- ▶ TODOS LOS PEDIDOS Y CONTRATOS DE ATLANTIC COPPER CON SUS CLIENTES SON CONFIDENCIALES, INCLUYÉNDOSE CONDICIONES INDIVIDUALIZADAS PARA CADA CLIENTE, EN SU CASO, Y LAS CLÁUSULAS DE CONFIDENCIALIDAD APLICABLES.
- ▶ ATLANTIC COPPER HA ESTABLECIDO SISTEMÁTICAS PARA LA GESTIÓN DE LAS SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES DE CLIENTES EN EL PROCEDIMIENTO "CC-PR 10 CLIENTES. ENCUESTAS Y GESTIÓN DE RECLAMACIONES".
- ▶ LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ATLANTIC COPPER CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES APLICABLES, Y CONSIDERAN CRITERIOS DE CALIDAD, SEGURIDAD, RESPETO AL MEDIO AMBIENTE, Y FIABILIDAD.
- ▶ AL CLIENTE SE LE FACILITA TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL USO RESPONSABLE DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, PRINCIPALMENTE A TRAVÉS DEL ENVÍO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, FICHAS DE SEGURIDAD Y ESCENARIOS DE EXPOSICIÓN.

## 7.5. INFORMACIÓN FISCAL

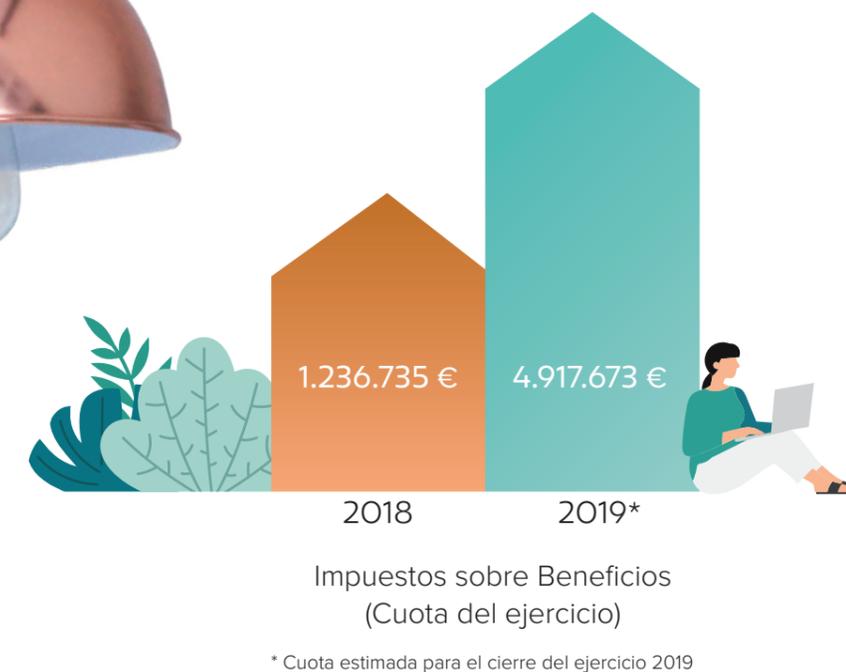
### 7.5.1. BENEFICIOS OBTENIDOS

Se presentan a continuación los beneficios obtenidos por Atlantic Copper en los ejercicios 2018 y 2019.



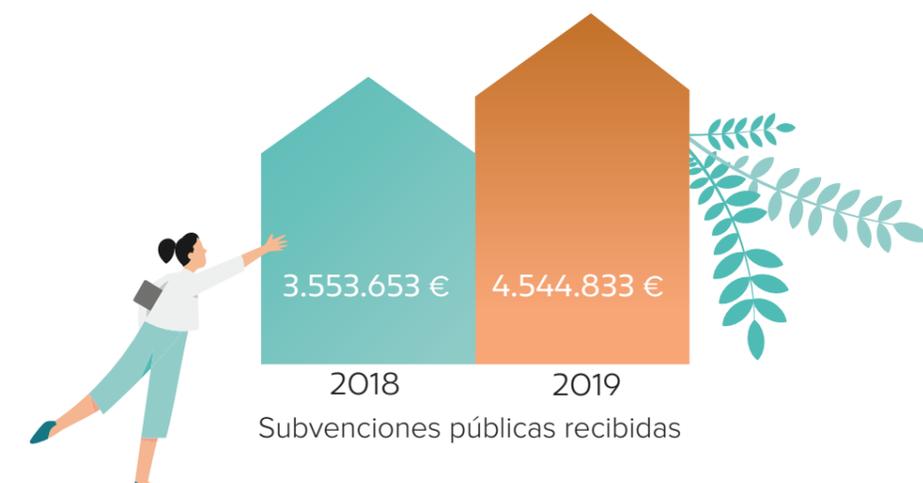
### 7.5.2. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS

Se presentan a continuación los impuestos sobre beneficios pagados por Atlantic Copper en los ejercicios 2018 y 2019.



### 7.5.3. SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS

Se presentan a continuación los importes de las subvenciones recibidas por Atlantic Copper en los ejercicios 2018 y 2019.





## INTEGRACIÓN DE ESTE INFORME EN LOS ODS 2030



Empleo	4.4.1.
Convenio Colectivo	4.3.2.
Impacto en el empleo y en el desarrollo local	7.2.1.
Actividades de patrocinio de la Fundación	7.2.3.
Política de compras	7.4.
Impuestos sobre beneficios pagados	4.2.



Estructura salarial de los empleados	4.2.
Convenio Colectivo	4.3.2.
Impacto en el empleo y en el desarrollo local	7.2.1.
Actividades de patrocinio de la Fundación	7.2.3.
Suministro Responsable de Minerales	7.3.4.



Medio Ambiente	3.
Prevención de riesgos laborales	2.7.
Salud laboral	4.3.1.



Formación	4.4.
Medidas para la promoción del empleo	4.4.1.
Programas de becas de la Fundación	7.2.3.



Brecha salarial	4.2.
Conciliación	4.2.2.
Medidas para la igualdad de género	4.5.
Planes de igualdad	4.5.
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	4.5.
Políticas contra la discriminación	4.5.
Gestión de la diversidad	4.5.
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	4.5.



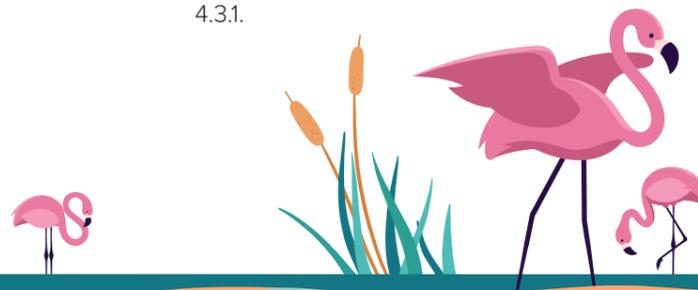
Consumo de agua	3.3.
Biodiversidad	3.5.1.



Consumo directo e indirecto de energía	3.3.2.
Eficiencia energética	3.3.3.
Uso de energías renovables	3.3.4.



Empleo	4.4.1.
Convenio Colectivo	4.3.2.
Medidas para la promoción del empleo	4.4.1.
Política de compras	7.3.1.
Beneficios obtenidos	7.4.1.
Impuestos sobre beneficios pagados	7.4.2.





Modelo de negocio	1.
Marcos de referencia	2.
Medio ambiente. Medidas implementadas	3.4.2.
Personal. Medidas implementadas	4.1.
Cátedras de Empresa y Fundación	4.4.1.
I+D+i orientada a procesos industriales	4.2.



Brecha salarial	4.2.
Medidas para la igualdad de género	4.5.
Planes de igualdad	4.5.
Gestión de la diversidad	4.5.
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	4.5.
Actividades de patrocinio de la Fundación	7.2.3.



Medio ambiente	3.
Empleo	4.4.1.
Derechos humanos	5.
Impacto en el empleo y en el desarrollo local	7.2.1.
Relaciones y diálogo con las comunidades locales	7.2.2.



Residuos	3.2.
Salud y seguridad	4.3.
Proveedores. Responsabilidad social y ambiental	7.3.2.
Suministro Responsable de Minerales	7.3.4.
Clientes, usuarios y consumidores	7.4.



Medio Ambiente	3.
Impacto Ambiental	3.1.
Cambio Climático	3.4.
Biodiversidad	3.5.
Proveedores. Responsabilidad social y ambiental	7.3.2.



Medio Ambiente	3.
Consumo de agua	3.3.
Biodiversidad	3.5.



Medio Ambiente	3.
Contaminación	3.1.
Biodiversidad	3.5.



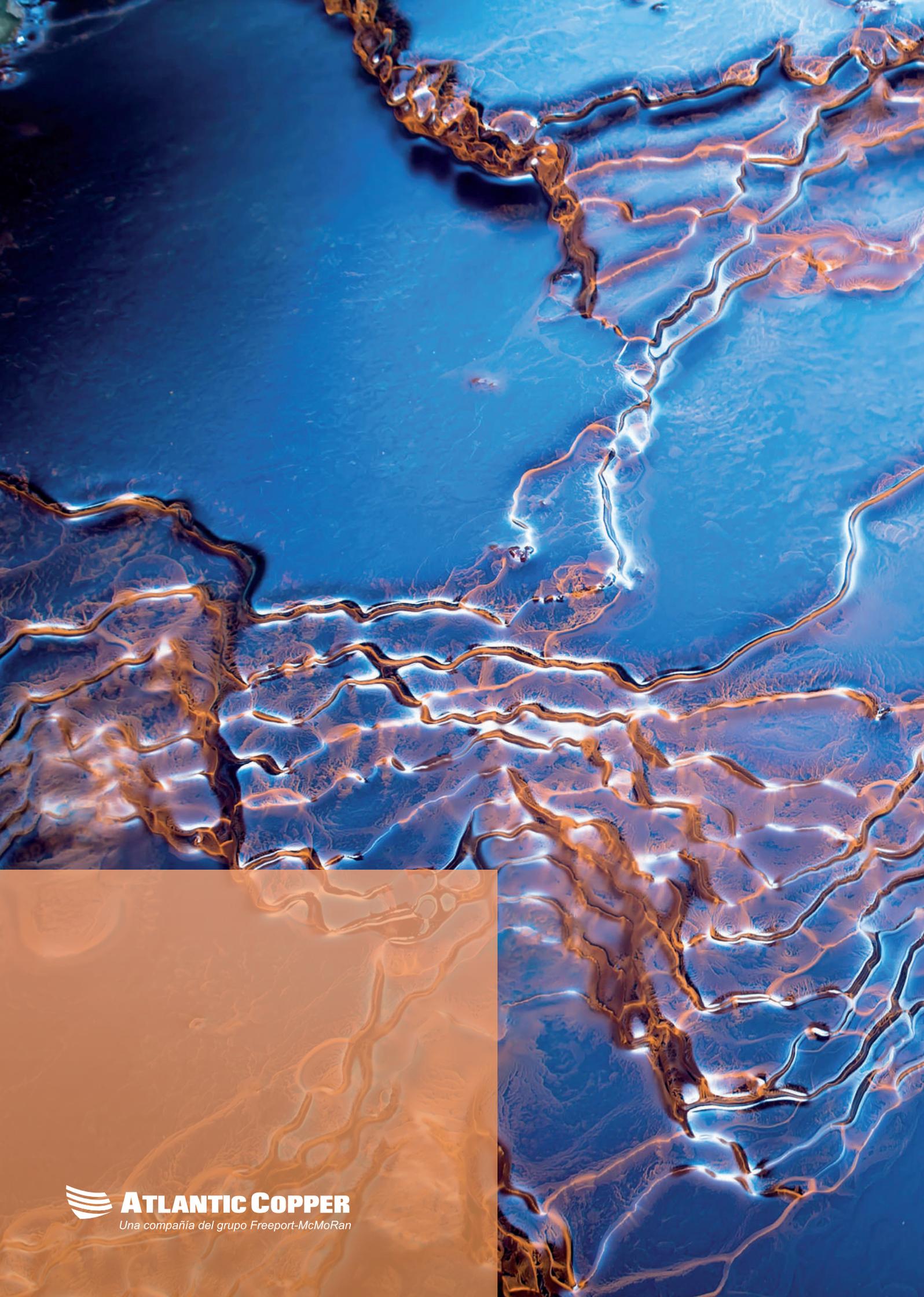
Organización del trabajo	4.2.
Derechos humanos	5.
Lucha contra la corrupción y el soborno	6.
Sociedad	7.



Relaciones y diálogo con las comunidades locales	7.2.2.
Acciones de asociación o patrocinio	7.2.3.
Subcontratación y proveedores	7.3.







**ATLANTIC COPPER**

*Una compañía del grupo Freeport-McMoRan*